En sesión celebrada el día 11 de mayo de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la ubicación del Euskaltegi Zubiarte, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 11 de mayo de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Bakartxo Ruiz Jaso, parlamentaria foral adscrita al grupo parlamentario EH Bildu-Nafarroa, al amparo de lo establecido en el artículo 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra, y solicita su contestación por escrito:

El Departamento de Educación y Cultura firmó el 1 de julio de 2001 un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Huarte. En consecuencia, el Ayuntamiento de Huarte cedió gratis al Departamento el edificio principal del centro Miravalles hasta enero de 2022 para establecer allí el Euskaltegi Miluze y el Centro de Recursos para la Enseñanza de Vascuence. A día de hoy, el Euskaltegi Zubiarte cuenta con alrededor de 1.270 matrículas.

Como queda dicho, el convenio con el Ayuntamiento de Huarte finaliza en 2022 y es un momento decisivo para conseguir un centro que responda a sus necesidades. Es al Departamento de Educación a quien corresponde gestionar la situación y aclarar si existe la posibilidad de que el Euskaltegi Zubiarte y el Centro de Recursos para la Enseñanza de Vascuence continúen en el mismo lugar o si, por el contrario, va a hacer falta otro.

La anterior legislatura se estudiaron varias opciones para la nueva sede del euskaltegi. La cuestión es que sería conveniente que la oferta de enseñanza del euskera para adultos continuara siendo geográficamente equilibrada, igual que hasta ahora, teniendo en cuenta a los centros de iniciativa social AEK e IKA.

El tiempo pasa y falta muy poco para que finalice el contrato firmado con el Ayuntamiento de Huarte (enero de 2022), y todavía desconocemos dónde va a estar en el futuro próximo el euskaltegi.

– ¿Qué previsión maneja el Departamento de Educación con respecto de la ubicación del Euskaltegi Zubiarte?

–¿Considera el Departamento que existe la posibilidad de continuar en el mismo lugar que ahora? ¿Se han mantenido contactos con el Ayuntamiento de Huarte de cara a estudiar las opciones para cuando finalice el convenio?

– ¿Ha buscado algún otro emplazamiento? En caso afirmativo, ¿cuál?

– En caso de buscar otro emplazamiento, ¿va a tener en cuenta que toda la oferta de enseñanza del euskera para adultos siga siendo geográficamente equilibrada?

Pamplona, 10 de marzo de 2020

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso